



Ensayo

Nombre del alumno (a): Diana Laura López Herrera

Nombre del tema: El Aborto y la Esterilización Forzada

Parcial: Segundo Modulo

Nombre de la Materia: Problemática de la Familia y la Mujer

Nombre del profesor: LIC. Flor de María Culebro Estrada

Nombre de la Licenciatura: Trabajo Social

Cuatrimestre: 4to. Cuatrimestre

Pichucalco, Chiapas a; 04 de diciembre del 2024

INTRODUCCIÓN

El aborto es un tema de mucha controversia en la sociedad, ya que es uno de los problemas que enfrentamos en nuestro país y en todo el mundo. El aborto se da por la falta de información que se debe de platicar desde el hogar, escuelas, etc. y aunque sabemos que está mal hacer este acto, se nos hace muy fácil buscar una salida del problema del embarazo no deseado.

Si bien la esterilización es importante para la mujer ya que es la eliminación de microorganismos, es importante dejar en claro al momento de realizarlo a la persona ella debe de estar conciente a la hora de realizarse el procedimiento y no engañarlas para hacerlo, y en este trabajo profundizaremos acerca de ello.

Conoceremos a continuación que el aborto y la esterilización forzada son injusticias que cometen y les cometen a las mujeres, a que me refiero es que si la persona es consiente de lo que está pasando en su cuerpo a la hora de que ella tome la elección de no tener más hijos, esta es quien decide y no terceras personas, ahora bien si al momento ella toma de hacerse un aborto, es elección de ella si es correcto lo que hace o no.

Es por eso que en mi trabajo planteo las razones por que la mujer debe de tomar la elección de hacerse un aborto y como también se debe de llevar de forma correcta y no solo tomarlo como un método anticonceptivo más.

EL ABORTO Y LA EXTERILIZACIÓN FORZADA

En los últimos años y durante gran parte de la segunda mitad del siglo XX, el aborto ha sido uno de los asuntos más controvertidos desde el punto de vista ético y moral. Se relaciona directamente con el cuerpo de la mujer, sin embargo no solo concierne de ella, es un tema social que tienen repercusiones en la pareja, familia, incluso hasta los hijos.

La interrupción del embarazo presenta muchas interrogantes sobre los valores, la ética, etc. Es un tema polémico porque tiene que ver con reproducción humana, con la vida humana en el planeta y esa reproducción sucede en el cuerpo de las mujeres. Son ellas que desde el útero nutren una semilla que se puede o no desarrollar en ser humano. Es sin duda sorprendente el poder que tienen las mujeres en un mundo donde las leyes están hechas por hombres.

El aborto siempre ha existido y ha sido visto de forma diferente en distintos momentos de la historia. Desde que se inicia la segunda ola del feminismo en el siglo XX, el tema de la interrupción voluntaria del embarazo se propuso como uno de los más importantes para las mujeres. No fue inventado ni sacado de una historia, fue la respuesta a la realidad de la muerte de mujeres por aborto inducidos en pésimas condiciones.

El derecho al propio cuerpo, el derecho a planificar la vida y la salud de las mujeres, surgen como una necesidad ante la impotencia de no poder controlar el número de hijos o frente la situación de quedar embarazada por violación o circunstancias donde su vida pelagra o por incapacidad de poder asumir la responsabilidad sola, lo que entre otras cosas ha ocasionado muchos problemas psicológicos.

Considerando que diariamente se realizan abortos en todo el mundo, y que en México se realizan de formas clandestinas sin que sean impedidos por la autoridad, queda claro que a pesar de que no está permitido, la ley no persigue este delito. De hecho hay situaciones donde con dinero sí se puede realizar abortos limpios y bien cuidados, sin mayores consecuencias y sin que sean sancionadas, además de que en ciertas circunstancias para algunos resulta un negocio lucrativo.

Ahora bien el aborto no es un tema desconocido para la sociedad, sí es una acción juzgada por las personas de esta misma. En algunos países ya es legal el aborto, esto no quiere decir que se puede estar tomando a la ligera y que a cada rato estar realizando esta práctica, la mayoría de las mujeres que se realizan el aborto son adolescentes y jóvenes que terminan embarazadas por un “**error**” que cometieron y se les hace muy fácil terminar con la vida de una personita en formación, otra cara de la moneda son estas mismas adolescentes y jóvenes que terminan embarazadas, pero no por elección o un descuido sino porque fueron víctimas de una violación por parte de un agresor o en los peores casos de algún familiar.

Ver al aborto como un hecho no solo ético y moral sino político puede beneficiar mucho la relación que se tenga con las circunstancias temporales donde se realiza el aborto. Todas las partes que participan tienen algo que decir, se ponen a prueba los valores morales a la vez que los derechos humanos. Se ejercen un poder relacional donde la subjetividad ocupa un espacio importante, ritual y simbólico, vinculado estrechamente a la ideología.

Cómo muchos otros temas que conciernen a las mujeres, se teje una cortina de humo alrededor de ellos y se piensa que son escabrosos, que políticamente no son aptos para un estudio y que sería mucho más fácil evitarlos que abordarlos. A los partidos políticos les causa temor, por que piensan que por defender el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo pueden dar opiniones que no les corresponde.

Vemos muy marcado estos prejuicios en los grupos eclesiásticos y la iglesia católica en particular se oponen rotundamente a la interrupción del embarazo, argumentando que es el asesinato de una persona. Haciendo un poco de historia: en la relación con la iglesia y su postura es importante recordar que está no siempre ha considerado que el aborto sea un pecado.

La doble moral, los dobles vínculos y las dobles estrategias en el tema del aborto traen a la memoria la larga lucha de las mujeres y de algunos hombres al respecto. La ignorancia no justifica que algunos digan que el aborto es un gusto de las mujeres,

que es su responsabilidad única y que de ellas deben tomar las medidas para no embarazarse. Nadie aborta por gusto ni se piensa que sea un método anticonceptivo, muchas veces se ha declarado que el aborto es la última opción de una mujer para “Salir” de una gran responsabilidad de tener un hijo.

Podemos dejar en claro que el aborto nunca va a ser la forma más fácil de huir del “problema” del embarazo, como hemos comentado anteriormente el aborto no es un método anticonceptivo que se puede estar utilizando cada vez que la persona cometa un “error” solo por el simple hecho de no haberse cuidado ella y su pareja al momento de tener relaciones y lamentablemente lastiman a una persona que todavía se está formando por el descuido de personas que no estaban listas ni preparadas mentalmente para ser padres.

Tenemos por otra parte a grandes rasgos, la esterilización forzada que le cometen a las mujeres para impedir que tengan más hijos e hijas, muchas de estas mujeres que sufren este caso son mujeres marginadas, indígenas, pero esto abarcaremos más adelante. Con el pretexto de que ya no tengas más hijos argumentando que no le podrán dar vidas adecuadas a sus hijos por falta de recursos.

Este hecho ha sido utilizado históricamente como una herramienta de control poblacional, especialmente a grupos marginados o vulnerables, como son las personas con discapacidad, minorías étnicas, entre muchas otras personas. En otros casos, también se utiliza como una forma de “castigo” o control social.

Cabe destacar que esta práctica es condenada por diversas organizaciones como son:

- Las Naciones Unidas
- La Organización Mundial de la Salud (OMS)
- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

En la actualidad existen leyes y políticas en muchos países que prohíben la esterilización y protegen el derecho a la autonomía reproductiva. Sin embargo existen casos en diferentes partes del mundo.

Podemos encontrar de enero de 2012 a julio de 2024, la comisión nacional de derechos humanos (CNDH) recibió 16 quejas por esta violación a los derechos reproductivos y sexuales también conocida como contracepción forzada. De las cuales cinco de ellas concluyeron por no existir materia para que continuara el proceso de la denuncia.

A continuación plantearé dos casos muy conocidos, este es el caso de **Oricel** de 18 años y **Juana** de 40 años, mujeres **indígenas zapotecas** que tuvieron que parir en baños de hospitales de la secretaria de salud en aquel estado, porque no recibieron la atención médica adecuada.

En este caso que observamos nos queda una cosa clara, que aunque la mujer pueda estar segura de que si puede brindarle una vida adecuada a sus hijos, los médicos por verlas en estas situaciones vulnerables se les hace muy fácil realizar estos actos de esterilización, sin antes de analizar si la mujer quiere tomar este decisión de operarse o no.

A que nos lleva esto, si bien la esterilización forzada muchas veces es correcto que las mujeres se la realicen ya se porque ellas ya tienen a los hijos que deseaban tener o por si ya es momento por su edad de dejar de tener hijos, o por muchos otros circunstancias, es al final una decisión que ella misma toma y no por terceros y mucho menos tomar decisiones de que ellas no sean concientes de que alguien más decide por su cuerpo.

Las recomendaciones que da la CNDH sobre la esterilización forzada no aparecen como tal con el término, si no como casos de violación a la libertad y autonomía reproductiva, al consentimiento informado en servicios de anticoncepción, a elegir el número y espacimiento de los hijos así como el proyecto de vida.

“Eliminar la esterilización forzada y bajo coacción, es una violación de los derechos humanos básicos, habla al corazón de los valores, los principios y el trabajo de ONUSIDA. Se trata de una de las tantas violaciones de derechos sexuales y reproductivos”.

Pero para controlar estas violaciones, hay que ponerle un alto a esta violencia es necesario enfocarse en la implementación de medidas dirigidas a resolver las condiciones estructurales del sistema de salud en todos sus niveles, así como un enfoque integral y estructural para abordar la esta violencia.

Tanto como el aborto como la esterilización son dos problemáticas que si bien, como sociedad somos connotadoras de ellas, nos hacemos a la idea de que es correcto lo que hacen, nos tomamos a la ligera por lo que están pasando estas mujeres, si bien nos queda claro que el aborto nunca será la primera opción que tomaría una mujer por el descuido que tuvo ella como su pareja de concebir a una personita que ni siquiera llega a conocer el mundo, como para esa misma mujer que decidió abortar a esta misma personita pero no tomando la decisión como un descuido sino porque fue una víctima de una agresión sexual. Teniendo por otra parte a las mujeres que decidieron tener a los hijos que ellas deseaban pero por decisiones de otras personas les arrebataron esta posibilidad por el simple hecho de no cumplir con las expectativas de terceras personas por **NO** tener los “recursos” para mantener a sus hijos o no ser capaces de cuidarlos correctamente.

En lugar de juzgar estos dos actos, hay que concientizar que si bien no es correcto lo que hacen o por las situaciones que pasan, porque no mejor ponernos a pensar por que tomaron o acudieron a esta situación siendo más empáticos como sociedad.

CONCLUSIÓN

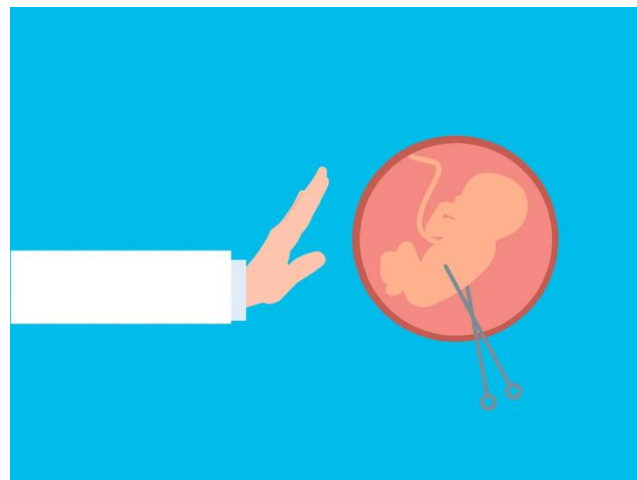
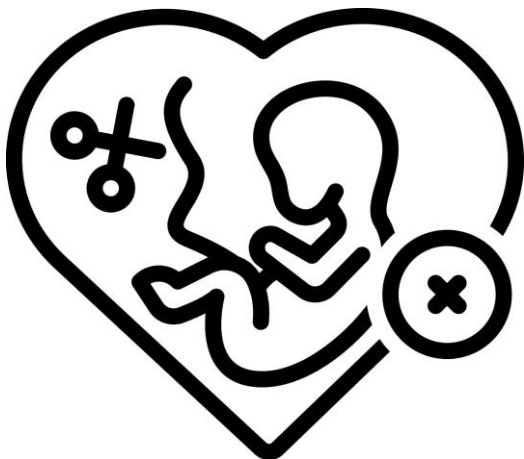
El aborto es un tema muy mal visto por la sociedad ya que privar la vida de un ser humano es muy grave, claro que es grave pero no solo hay que quedarnos con lo malo, sino ponernos a plantear como la sociedad lo quiere observar.

En la actualidad si bien el aborto es un método para todos aquellos jóvenes que no quieren ser padres en su juventud, pero lo que nos hace falta a todos es saber que existen los métodos anticonceptivos para evitar precisamente estos embarazos no deseados.

Teniendo por otro lado el conocimiento de la esterilización que nos presenta este trabajo podemos reconocer por lo que pasan estas mujeres por las decisiones que toman otros sobre su cuerpo, si ellas están listas o no para tener más hijos, llevándonos a comprender que si no tienen los recursos necesarios no podrán darle una vida digna a sus hijos, o que si sufren alguna discapacidad no son aptas para cuidarlos.

Una reflexión que nos debe quedar clara a la sociedad es que si lo vemos correcto o no al fin y al cabo son decisiones que las personas toman considerando su futuro tanto de ellas como las de su familia, parejas, hasta incluso sus hijos.

ANEXOS



Bibliografía

- DALTON, M. (ENERO-ABRIL de 2005). *ABORTO: FENÓMENO SIN NOMENCLATURA*. Recuperado el 29 de NOVIEMBRE de 2024, de SCIELO MÉXICO : <https://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n17/n17a1.pdf>
- ONUSIDA . (19 de MARZO de 2015). *LA ESTERILIZACIÓN FORZADA Y BAJO COACCIÓN: UNA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS A ESCALA MUNDIAL*. Recuperado el 02 de DICIEMBRE de 2024, de ONUSIDA: https://www.unaids.org/es/resources/presscentre/featurestories/2015/march/20150319_sterilization
- ROJAS, S. (15 de AGOSTO de 2024). *IMSS ENCABEZA QUEJAS POR ESTERILIZACIÓN FORZADA CONTRA MUJERES*. Recuperado el 02 de DICIEMBRE de 2024, de LA CADERA DE EVA : <https://lacaderadeeva.com/investigaciones/imss-encabeza-quejas-por-esterilizacion-forzada-contra-mujeres/10907>